

## INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



## RESOLUCIÓN JEFATURAL N°0031-2020-INIA

Lima, 31 ENE. 2020

## CONSIDERANDO:

Que, el Gerente General del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) viajará en calidad de comisión de servicios a la ciudad de Tumbes, para participar en la visita de trabajo a la citada región, convocada por el Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, asimismo, el Jefe del INIA dispone el trámite de la Resolución Jefatural a través de la cual se encargue durante los días 03 y 04 de febrero de 2020, las funciones inherentes al cargo de Gerente General del INIA al señor Wilder Cruz Góngora, Asesor Técnico de la Jefatura del INIA;

Con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica;

Estando a las funciones y facultades consideradas en el Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, modificado por Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.- ENCARGAR**, del 03 al 04 de febrero de 2020, las funciones inherentes al cargo de confianza de Gerente General del Instituto Nacional de Innovación Agraria, al señor Wilder Cruz Góngora, Asesor Técnico de la Jefatura, en adición a sus funciones, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución Jefatural.

**Artículo 2.- NOTIFICAR** la presente resolución al señor Wilder Cruz Góngora para las acciones pertinentes.

**Artículo 3.- DISPONER** la publicación de la presente Resolución Jefatural en el Portal Institucional del Instituto Nacional de Innovación Agraria ([www.inia.gob.pe](http://www.inia.gob.pe)).

Regístrate y comuníquese.



JORGE LUIS MAICELO QUINTANA, Ph.D.  
JEFE  
Instituto Nacional de Innovación Agraria



2020